

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

829 *Resolución de 12 de enero de 2022, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se modifica la de 4 de mayo de 2021, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Pediatría de Atención Primaria.*

Por resolución de 4 de mayo de 2021 de esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria («Boletín Oficial del Estado» n.º 117 de 17 de mayo), modificada por otra de fecha 12 de julio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» n.º 172 de 20 de julio), se convocó proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Pediatría de Atención Primaria, figurando en el anexo V la composición del tribunal calificador del mismo.

En dicho tribunal se ha producido la siguiente incidencia:

Imposibilidad sobrevenida de formar parte del tribunal titular como Presidenta de doña Pilar Ortiz Ros.

Por ello, esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria dispone realizar el siguiente nombramiento:

Como Presidenta del tribunal titular a doña María Elena Cabezas Tapia, Pediatra de Equipo de Atención Primaria, hasta ahora Presidenta del tribunal suplente.

Como Presidenta del tribunal suplente a doña Gala López González, Pediatra de Equipo de Atención Primaria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 12 de enero de 2022.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.